

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
196
FECHA
05/10/2011
ROL S.I.J
1406 - 51

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 546/2011
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2212 de fecha 28/06/2011
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE LAS QUEBRADITAS

N° 1656 Lote N° 9 manzana 31 localidad o loteo LOTEO CONJUNTO HAB. "EL ROMERO II"
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 36,346 m2 quedando en un total construido de 74,358 m2

en una superficie de terreno de 100,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GRACIELA E. ALVAREZ FLORES / JOSE N. LEDEZMA ARAYA / EDDIE B. PAZ CHILLA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
DAYANA ELIZABETH CHAVEZ VILLALOBOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
DAYANA ELIZABETH CHAVEZ VILLALOBOS	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$3.721.576.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$55.824.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)		\$27.912.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 5203	FECHA: 20.07.2011	%	(-)
TOTAL A PAGAR				\$22.714.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7269	FECHA	05/10/2011
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL N° 196 DE FECHA 05/10/2011.-

IMH/JCC



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE